

**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**  
**COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**AGENDA**  
**Sesión Extraordinaria N° 4**

Fecha : Viernes 4 de febrero de 2022  
Hora : 09:00 horas  
Modalidad : Presencial / Virtual  
(Sala Francisco Bolognesi - Palacio Legislativo /  
Plataforma Microsoft Teams)

**I. ORDEN DEL DÍA**

- 1.1. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 676/2021-PE, en virtud del cual se propone la Ley que fortalece la normativa anticorrupción referida a las personas jurídicas. (Favorable con texto sustitutorio)
- 1.2. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 677/2021-PE, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Código Penal a fin de fortalecer la lucha contra los delitos de administración fraudulenta, contabilidad paralela y cohecho transnacional. (Favorable con texto sustitutorio)
- 1.3. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 584/2021-CR, 787/2021-PE, 1011/2021-CR y 1062/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Código de los Niños y Adolescente y el Código Procesal Civil, a fin de garantizar el interés superior del niño en los procesos de alimentos. (Favorable con texto sustitutorio)
- 1.4. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 678/2021-PE, en virtud del cual se propone la Ley que establece como circunstancia agravante de los delitos previstos en los artículos 393, 394, 395, 395-A, 395-B y 396 del Código Penal cuando el funcionario o servidor público solicite o condicione su conducta funcional a la entrega o promesa de una ventaja o beneficio de contenido o connotación sexual. (Favorable con texto sustitutorio)
- 1.5. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 670/2021-PE, en virtud del cual se propone la Ley que promueve la celeridad y la congruencia procesal en los procesos sumarísimos y precisa los deberes, infracciones, sanciones y criterios de evaluación de los jueces en los procesos judiciales. (Negativo)
- 1.6. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 467/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley de fortalecimiento sobre la tenencia y adopción de niños y adolescentes. (Negativo)
- 1.7. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 124/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que incorpora el artículo 4-A al Decreto Legislativo 1071, Decreto Legislativo que norma el arbitraje. (Negativo)
- 1.8. Informe preliminar del Grupo de Trabajo encargado de analizar la situación y problemática que vienen atravesando los defensores de los derechos humanos. (Ampliación de plazo de 90 días calendario)